



[www.cambioclimatico.org.bo](http://www.cambioclimatico.org.bo)

[Quiénes Somos](#) [Contacto](#) [Webmail](#)

## La APG Itika Guasu comenzó funcionamiento de Fondo de Inversión con el aporte de REPSOL YPF y BP

La Asamblea del Pueblo Guaraní Itika Guasu (APG IG) anunció que el 11 de marzo de 2011 comenzó la actividad financiera del "Fondo de Inversión Itika Guasu", que contará con una inversión de 14,8 millones de dólares. El Fondo de Inversión Itika Guasu tiene una duración aprobada por la Asamblea de la APG IG de diez años renovables y su base de inversión es principalmente deuda soberana y corporativa de la máxima calificación de solvencia. Será administrado por un "Consejo de Sabios" elegidos según los usos y costumbres guaraníes y su representante legal es el actual presidente de la APG IG, Never Barrientos.

El Banco de Brasil ha aceptado ser el banco gestor del fondo y prestará su asesoramiento financiero a largo plazo, habiendo sido seleccionado por tener las máximas calificaciones de solvencia financiera y de seguridad patrimonial.

Este fondo es consecuencia del "Acuerdo de amistad y Cooperación entre la Asamblea del Pueblo Guaraní de Itika Guasu y Repsol YPF E&P Bolivia S.A.", aprobado por la Asamblea General de nuestra organización el 1º de diciembre de 2010 y firmado en acto público ante notario el 29 de diciembre de 2010.

A dicho acuerdo se llegó el 1º de octubre de 2010 en Santa Cruz de la Sierra, entre altos representantes de Repsol Bolivia S.A. y British Gas (BP), por un lado, y representantes jurídicos de la APG IG, contando con el acuerdo posterior de E&P, representante de British Petroleum. Este acuerdo es producto de una larga negociación iniciada a mediados de julio de 2010 con representantes de Repsol S.A. y de Repsol Bolivia S.A. Esta negociación pone fin a un conflicto de larga data entre la APG IG y la multinacional petrolera, el cual ha durado desde la implantación de las empresas Chevron y Maxus SA en 1997 en el Territorio Comunitario de Origen Itika Guasu, propiedad de la APG IG.

El asesoramiento jurídico y financiero para la implementación del Acuerdo, así como la negociación financiera y puesta en marcha del "Fondo de Inversión Itika Guasu", ha sido dirigida por Gregorio Dionis, presidente del Equipo Nizkor, y por integrantes de esa organización especializados en derecho mercantil y financiero internacional, así como en derecho indígena, y es consecuencia de un acuerdo formal entre la APG IG y el Equipo Nizkor existente desde 2006 y que ha sido ratificado y ampliado por la Asamblea del 1º de diciembre de 2010.

El "Fondo de Inversión Itika Guasu" es el primero de una organización indígena en Bolivia y, según fuentes financieras solventes, es también el primero en América latina. Es consecuencia de un acuerdo que reconoce todas las reivindicaciones de la APG IG, entre ellas: el

reconocimiento jurídico, el reconocimiento de los usos y costumbres, el reconocimiento de la propiedad de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO), el reconocimiento del derecho internacional en su vertiente de derecho indígena y de derecho internacional de los derechos humanos, el reconocimiento y valoración de los daños ambientales mediante auditorías independientes realizadas en forma regular durante toda la vida del contrato, la cobertura de los daños por pólizas de seguros válidas y eficaces, así como la garantía del principio de devolver la tierra a su situación original al final del contrato.

Los ingresos financieros obtenidos del rendimiento del "Fondo de Inversión Itika Guasu" se invertirán prioritariamente en las áreas de Salud, Educación y Vivienda, así como en proyectos productivos que permitan actividades rentables por parte de las comunidades que integran la APG IG.

El funcionamiento de estas actividades fue reglamentada por la Asamblea General de la APG IG el 2 de diciembre de 2010 y los presupuestos de las nuevas actividades de salud y control del territorio se encuentran en etapa de elaboración presupuestaria e implementación por parte del Directorio de la APG IG.

La APG IG considera que este convenio es el primero de esta naturaleza firmado en América latina con una empresa multinacional petrolera y que, por lo tanto, esperamos tenga repercusión en las prácticas de la industria petrolera, siendo también un aporte específico y concreto a las reivindicaciones de las comunidades indígenas de Bolivia y América latina.

Este comunicado tiene la finalidad de cumplir con los principios de transparencia financiera y corporativa y debe servir como notificación a los efectos legales oportunos.

**Entre Ríos, 15 de marzo de 2011**

**Directorio de la APG IG**

**Never Barrientos, Presidente**  
**Florentino Zeballos, Vicepresidente**  
**Benildo Vaca, Responsable de Recursos Naturales**  
**Gregorio Barrientos, Responsable de Educación**  
**Zacarías Cuellar, Responsable de Infraestructuras**  
**Angela Tague, Responsable de Salud**  
**Fernando Cuellar, Responsable de Producción**

<http://www.derechos.org/nizkor/bolivia/doc/fund1.html>